

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA
ARGOCORPEC CIA. LTDA. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018**

Señores Socios de:
ARGOCORPEC CIA. LTDA.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de **ARGOCORPEC CIA. LTDA.** Durante el ejercicio económico del año **2018**.

1. Comportamiento del entorno político económico.

La situación económica que vive el país, bajo el actual régimen y las condiciones implementadas se resume a continuación en los estados financieros deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

La economía ecuatoriana en el 2018 ha presentado una inflación acumulada del 3.20% al cierre por debajo del 3.65% con que termino el año.

En lo referente a las tasas de Interés activa y pasiva estas se mantienen estables y convenientes en el país con 7.25% y 3.53% respectivamente y la tasa de desempleo cerro con el 4.86%.

2. Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2018.

Durante el ejercicio 2018, con los antecedentes políticos y económicos antes mencionados la situación de la empresa ha sido la iniciación de sus operaciones en el proceso de 6 meses a partir del 1 de julio del 2018 en el cual existe un valor de 15.083,54 valor que se realizara la respectiva amortización para cubrir este valor con los ingresos que posea la empresa así como la pérdida de 4889.99 el cual se ve reflejado en los Estados Financieros.

3. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios.

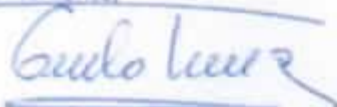
Durante el año 2018 bajo mi administración en **ARGOCORPEC CIA. LTDA.** se cumplió con las disposiciones de la Junta General de Socios que se detalla a continuación: Mantener el patrimonio del año anterior así como también el incremento de las ventas el cual incentivado que el resultado del año 2019 sea positivo.

4. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el ejercicio económico del año 2018.

La Administración recomienda que la empresa deberá aumentar sus ventas con el propósito de incrementar el Patrimonio de la empresa; Mantener y reducir los gastos administrativos y de ventas.

Sin más por manifestar, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,



Sr. Gonzalo Vinuesa
Gerente General